ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) INFORME DE INTERVENCIONES DEL GRUPO SALUD PÚBLICA	MMDS01.03.15.P002.F054	
		VERSIÓN	002

TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización [ ] Capacitación [ ] Acompañamiento [ ] Seguimiento [ ] Jornada [ ]

Otro, Cuál: Presentación a la IEO

Virtual: [ ] Presencial: [X] Individual: [ ] Colectiva: [ ]

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: [X] Comunitario: [ ] Laboral: [ ] Institucional: [ ] Otro:

FECHA: 11/abr/2025 Hora Inicial: 08:00 am – Hora Final: 09:00 am

LUGAR: Institución Educativa Oficial Cristóbal Colon

Nombre Representante del Escenario: Andrés Fernando Contreras Lozano

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
16	Institución Educativa Oficial Cristóbal Colon	Principal

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN:

Dando cumplimiento a las acciones del componente de prevención y promoción el contratista Jefferson Gómez del subgrupo de salud mental y convivencia de la Secretaría Distrital de Salud Pública con el propósito de dar a conocer el modelo de intervención de la Secretaría Salud Pública profundizando en el modelo de Salud Mental en el entorno educativo a los funcionarios de la Institución Educativa Oficial de la zona Suroriental.

Con el objetivo de originar acciones encaminadas hacia la promoción, prevención e intervención de conductas protectoras en los ejes de prevención de violencia, el abordaje del consumo de SPA y salud mental se presenta modelo de intervención en el entorno educativo desde el subgrupo de salud mental y convivencia.

2. OBJETIVO:

Socializar el modelo de intervención de Salud Mental en el entorno educativo en la Institución Educativa Oficial Cristóbal Colon y realizar planeación de intervención con la comunidad educativa.

3. CONTENIDOS:

- Saludo
- Desarrollo
- Cierre

4. METODOLOGÍA:

Se realizó a través de una metodología participativa, fomentando el diálogo y la interacción entre los asistentes.

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN:

El contratista Jefferson Gómez del subgrupo de salud mental y convivencia de la Secretaría de Salud Pública Distrital, realizando la presentación formal a el licenciado Andrés Fernando Contreras Lozano directivo docente de la Institución Educativa Oficial Cristóbal Colon suministra el oficio de presentación, socializando la estrategia de la Secretaria de Salud Pública y profundizando la propuesta de Salud Mental en sus tres componentes.

Luego de escuchar la presentación el señor rector del plantel educativo Cristóbal Colon remite al contratista Jefferson Gómez del subgrupo de salud mental y convivencia de la Secretaría de Salud Pública Distrital donde el coordinador encargado de la sede central el señor Jorge Eliecer Guzmán y la docente Gloria Patricia Pino quienes son las personas encargadas de articular las actividades de convivencia escolar.

Posteriormente, el contratista Jefferson Gómez socializo el modelo de intervención de Salud Publica en el entorno educativo los cuales fueron:

- Aseguramiento en salud que se trata de garantizar la filiación y la continuidad del servicio en salud a los estudiantes de todas las Institución Educativa Oficial de la ciudad.

- El componente de servicios amigables para adolescentes y jóvenes que tiene como propósito principal la promoción y prevención en servicios de salud de los Derechos Sexuales y reproductivos y la formación de adolescentes y jóvenes multiplicadores de los Derechos Sexuales y reproductivos.
- La estrategia de vacunación del Virus del Papiloma Humano (VPH) a las adolescentes estudiantes del plantel educativo.

- El dispositivo de entornos saludables; el cual, busca gestionar riesgos escolares en salud en la comunidad educativa donde ofrece tamizajes de fonoaudiología, tamizajes psicosociales, atención en salud oral, entre otros.



Además, se mencionó el acuerdo 0501 del 2021. Por el cual, el consejo de Santiago de Cali adopto la política Distrital de Salud Mental, convivencia social y abordaje del consumo de SPA. Remarcando los tres (3) ejes en Salud Mental. Consumo de SPA, violencias y trastornos.

Desde el eje de SPA, se ofreció desarrollar actividades de acompañamiento en prevención y abordaje del consumo de sustancias psicoactivas.

- Capacitación en el abordaje del consumo de SPA
- Capacitación en Prevención del Consumo
- Capacitación en Rutas de atención
- Tamizajes en salud mental

Desde el eje de violencia, se ofreció acompañamiento para realizar actividades de prevención de violencias y convivencia social

- Capacitación en los Tipos de violencias.
- Reconocimiento de las Rutas de atención.
- Promoción de las estrategias de Información Educación y comunicación (violentometro, activa tus poderes)

Desde el eje de trastornos, se propuso realizar acompañamiento actividades de prevención de problemas de salud mental y trastornos Mentales

- Capacitación en reconocimiento y manejo de las emociones para la prevención del intento de suicidio
- Capacitación en rutas de atención
- Movilización de estrategias de información educación y comunicación como factores protectores en salud mental

Además, se señalaron los factores protectores presentes en los diferentes entornos como lo son:

- El hogar o familia
- La escuela
- La sociedad
- El trabajo
- La institucionalidad

Donde se reconocieron algunos de los senarios presentes, la importancia de ellos y el aporte de las instituciones que velan por los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

También, se expusieron las estrategias que hacen parte de la red prestadora como:

- La Red de Salud Suroriente
- El consultorio rosa
- Casa Matria
- La patrulla púrpura
- La línea 106
- Los servicios amigables
- Del suicidio se puede y se debe hablar
- Las Zonas de Orientación Escolar

Así mismo, el coordinador encargado de la sede central, el señor Jorge Eliecer Guzmán se realizó diligenciamiento del formulario de salud mental que tiene como propósito principal identificar las estrategias y necesidades de la Institución Educativa con relación a la promoción y prevención en salud mental en el entorno educativo.

Posteriormente, el señor Andrés Fernando Contreras Lozano directivo docente y la docente Gloria Patricia Pino de la Institución Educativa Oficial Cristóbal Colon programaron capacitación inicial con el grupo de personas que conforman el Comité de Convivencia Escolar

También, el contratista Jefferson Gómez del subgrupo de salud mental y convivencia de la Secretaría de Salud Pública Distrital, solicitó realizar capacitaciones con docentes, estudiantes, padres de familia y acudientes en los componentes antes mencionados correspondientes a Salud Mental. Para ello, desde el Comité de Convivencia Escolar se comprometieron a brindar los espacios para el desarrollo de las capacitaciones quedando pendiente brindar las fechas.

Siendo las 09:00 am se dio por finalizada la reunión

6. RESULTADOS ALCANZADOS:

En la jornada participaron un total de 04 personas: 01 mujeres y 03 hombres.

Cumplimiento de objetivos:

Se logró socializar el modelo de intervención de Salud Mental en el entorno educativo en la

Institución Educativa Oficial Cristóbal Colon y realizar planeación de intervención con la comunidad educativa.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.1 Evidencias Mecanismos de convocatoria: N/A

7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención:



Fuente: Socializar el modelo de intervención de Salud Mental en el entorno educativo en la Institución Educativa Oficial Cristóbal Colon y realizar planeación de intervención con la comunidad educativa - Fecha: 11/abr/2025- Hora: 08:00 am – 09:00 am - Lugar: Institución Educativa Oficial Cristóbal Colon

JEFFERSON GOMEZ
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: N/A

Realizó: Jefferson Gómez – Contratista
Revisó: Mirlelly Torres – Contratista